



GUÍA DE EVIDENCIAS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

“ECP0857_1: Realizar operaciones auxiliares en transporte”



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP0857_1: Realizar operaciones auxiliares en transporte.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en el dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con ejecutar operaciones auxiliares en transporte en excavaciones subterráneas y a cielo abierto, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.



1. Preparar el área de trabajo para las operaciones de transporte en excavaciones, siguiendo las instrucciones de trabajo y cumpliendo las disposiciones internas de seguridad.

- 1.1 Identificar los riesgos específicos en las operaciones de transporte en excavaciones a cielo abierto o subterráneas, siguiendo instrucciones.
 - 1.2 Utilizar las medidas de seguridad establecidas en las operaciones de transporte en excavaciones a cielo abierto o subterráneas, siguiendo instrucciones.
 - 1.3 Disponer los equipos de protección individual en las operaciones de transporte en excavaciones a cielo abierto o subterráneas, siguiendo instrucciones y cumpliendo las DIS.
 - 1.4 Colocar la señalización y balizamiento el área de trabajo en las operaciones de transporte en excavaciones subterráneas o a cielo abierto, siguiendo instrucciones y cumpliendo las DIS.
 - 1.5 Preparar las herramientas, accesorios y materiales, informando de los posibles defectos y transportándolos al frente de trabajo, siguiendo las instrucciones.
 - 1.6 Disponer para su utilización las distintas herramientas, útiles y maquinaria según la secuenciación de los trabajos, siguiendo instrucciones.
 - 1.7 Comprobar el estado de los sistemas de seguridad de los medios de transporte (alarmas, señalización, sistemas de iluminación, extintores, máscaras de CO en su caso y otros elementos de seguridad), informando al responsable de los posibles defectos y anomalías, siguiendo instrucciones.
- Desarrolla las actividades siguiendo instrucciones y cumpliendo las DIS.

2. Ejecutar las operaciones auxiliares en la preparación, instalación y mantenimiento de vías y pistas, siguiendo las instrucciones recibidas y cumpliendo las DIS.

- 2.1 Preparar la superficie (rebajar y nivelar) donde haya que instalar la vía dejándola lisa, nivelada y en cota, siguiendo las instrucciones del operario.
 - 2.2 Situar las traviesas sobre el suelo a la distancia señalada y con el peralte y pendiente requerido, siguiendo las instrucciones del operario.
 - 2.3 Unir las traviesas entre sí por medio de eclisas y tornillos, dejando las uniones igualadas y seguras, siguiendo las instrucciones del operario.
 - 2.4 Ejecutar las operaciones auxiliares en la instalación de cambios de vía, placas de cambio y cruce y elementos auxiliares de embarque, siguiendo las instrucciones del operario.
 - 2.5 Ejecutar las operaciones de mantenimiento de primer nivel y reparación de las vías siguiendo las instrucciones (recuperar la rasante inicial, reponer y retacar las traviesas), siguiendo las instrucciones del operario.
 - 2.6 Ejecutar las operaciones de mantenimiento de primer nivel de las cunetas (abrir y limpiar, entre otras), garantizando la evacuación del agua, siguiendo las instrucciones del operario.
 - 2.7 Ejecutar las operaciones de mantenimiento de primer nivel de las pistas (bacheo, limpieza y riego) siguiendo las instrucciones del operario.
- Desarrolla las actividades siguiendo las instrucciones del operador y cumpliendo las disposiciones internas de seguridad

3. Ejecutar las operaciones auxiliares en el transporte de materiales con medios continuos, siguiendo las instrucciones del operador y cumpliendo las DIS.



- 3.1 Disponer (limpiar y ordenar) las herramientas, útiles y accesorios necesarios en la realización de los trabajos de transporte, prolongación o acortamiento de cintas y pánceres, siguiendo las instrucciones del técnico superior y el procedimiento establecido.
 - 3.2 Ejecutar las operaciones auxiliares en el mantenimiento, montaje, prolongación o acortamiento de cintas y pánceres, (incorporar o retirar los elementos necesarios), siguiendo las instrucciones del responsable.
 - 3.3 Comprobar visualmente que el transporte de material en cintas y pánceres se efectúa en las condiciones requeridas, detectando los posibles vertidos y atascos, procediendo cuando sea necesario a la retirada o parada del equipo y comunicando las incidencias al responsable, siguiendo instrucciones.
 - 3.4 Comprobar visualmente la señalización de los equipos de transporte continuo (cintas y pánceres), detectando los posibles deterioros e informando al responsable, siguiendo instrucciones.
 - 3.5 Comprobar visualmente los lugares de carga y descarga y los puntos de mayor fricción detectando las posibles anomalías o problemas en el transporte de materiales, siguiendo las instrucciones recibidas.
- Desarrolla las actividades siguiendo las instrucciones del operador y cumpliendo las disposiciones internas de seguridad

4. Ejecutar las operaciones auxiliares en las operaciones de transporte de materiales con medios discontinuos, cumpliendo las DIS y siguiendo las instrucciones del operador.

- 4.1 Ejecutar las operaciones auxiliares en la señalización de las zonas de carga y/o descarga de materiales (verificar la ausencia de personas no autorizadas y notificar las anomalías detectadas), siguiendo las instrucciones recibidas.
 - 4.2 Ejecutar las operaciones auxiliares de carga, descarga y almacenamiento en el transporte de materiales por medios discontinuos, asegurando la integridad y estabilidad de los materiales y siguiendo las instrucciones.
 - 4.3 Ejecutar las operaciones auxiliares en el enganche de vagones en el apartadero, en la preparación del tren para iniciar la marcha, siguiendo las instrucciones del operador.
 - 4.4 Ejecutar las operaciones auxiliares en la carga de vagones en pozo-tolva o con cabrestante, siguiendo las instrucciones del operador.
 - 4.5 Ejecutar las operaciones auxiliares en los cambios de vía y accionamiento de las puertas de ventilación, siguiendo las instrucciones del operador.
 - 4.6 Ejecutar las operaciones auxiliares en el encarrilado de locomotoras y vagones utilizando las herramientas (gatos de cremallera e hidráulicos) y útiles requeridos, siguiendo instrucciones.
 - 4.7 Ejecutar las operaciones auxiliares en el mantenimiento de primer nivel del monorraíl, controlando el funcionamiento e informando de las anomalías detectadas, siguiendo las instrucciones del operador.
 - 4.8 Comprobar visualmente que la carga y descarga de material de vagones, jaulas o skips, se efectúa en las condiciones requeridas, retirando el material derramado y comunicando las posibles incidencias al responsable, siguiendo instrucciones.
- Desarrolla las actividades siguiendo las instrucciones del operador y cumpliendo las disposiciones internas de seguridad

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.



La persona candidata deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del ECP0857_1: Realizar operaciones auxiliares en transporte. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Preparación del área de trabajo para las operaciones de transporte en excavaciones

- Organización de la zona de trabajo
 - Preparación de las herramientas, accesorios y materiales
 - Transporte de las herramientas, accesorios y materiales al lugar de trabajo
 - Disposición para su uso de las herramientas, accesorios y materiales
 - Disposición de los equipos de protección individual
 - Señalización y balizamiento de la zona de trabajo
- Comprobación del estado de los sistemas de seguridad de los medios de transporte
 - Comprobación de alarmas, señalización y sistemas de iluminación
 - Comprobación de extintores, máscaras de CO y otros elementos de seguridad

2. Operaciones auxiliares en la preparación, instalación y mantenimiento de vías y pistas

- Asistencia en la instalación de vías
 - Preparación de la superficie para la instalación de la vía
 - Colocación de las traviesas sobre el suelo
 - Asistencia en el clavado de las traviesas
 - Asistencia en la instalación de cambios de vía, placas de cambio y cruce y elementos auxiliares de embarque
 - Ejecución de cunetas
- Asistencia en el mantenimiento y reparación de las vías
 - Recuperación de la rasante
 - Reposición de traviesas en mal estado
 - Retacado de las traviesas con balasto
 - Limpieza y mantenimiento de cunetas
- Asistencia en el mantenimiento y conservación de las pistas
 - Bacheo de pistas con el material adecuado
 - Limpieza de pistas
 - Riego de pistas

3. Operaciones auxiliares en el transporte de materiales con medios continuos

- Disposición para el uso de herramientas, útiles y demás accesorios para realizar operaciones de transporte, prolongación o acortamiento de cintas y pánceres.
 - Preparación de herramientas para realizar operaciones de transporte, prolongación o acortamiento de cintas y pánceres
 - Limpieza de herramientas para realizar operaciones de transporte, prolongación o acortamiento de cintas y pánceres
 - Colocación en orden de herramientas para realizar operaciones de transporte, prolongación o acortamiento de cintas y pánceres.



- Asistencia en operaciones de mantenimiento, montaje, prolongación o acortamiento de cintas y pánceres.
 - Incorporación o retirada de elementos necesarios
- Control visual del funcionamiento de cintas y pánceres
 - Control visual del material transportado
 - Control visual del estado de la señalización de los equipos de transporte continuo
 - Inspección visual de los lugares de carga y descarga y de los puntos de mayor fricción
 - Prendas de alta visibilidad

4. Operaciones auxiliares en las operaciones de transporte de materiales con medios discontinuos

- Asistencia en las operaciones auxiliares de transporte con medios discontinuos en zonas de carga y/o descarga
 - Asistencia en la correcta señalización de las operaciones en las zonas de carga y/o descarga y en aquellas donde se requiera.
 - Asistencia en operaciones de manipulación y transporte de materiales
- Asistencia en las operaciones auxiliares de transporte con locomotoras y vagones
 - Asistencia en el enganche de vagones en las operaciones de preparación del tren para iniciar la marcha
 - Asistencia en las operaciones de carga de vagones en pozo tolva o con cabrestante
 - Asistencia en las operaciones de cambios de vía y apertura de puertas
 - Asistencia en operaciones de encarrilado de locomotoras y vagones
 - Asistencia en operaciones de carga o descarga de vagones, jaulas o skips
- Asistencia en las operaciones auxiliares de transporte con monorraíl
 - Asistencia en operaciones de mantenimiento de primer nivel en operaciones de transporte con monorraíl

Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Adopción de medidas de seguridad establecidas operaciones auxiliares en transporte
 - Características de la zona de trabajo
 - Disposiciones internas de seguridad
 - Elementos de iluminación
- Preparación y uso de los equipos de protección individual específicos:
 - Casco de seguridad
 - Gafas de seguridad
 - Protectores auditivos
 - Guantes
 - Mascarilla
 - Respirador autorrescatador
 - Calzado de seguridad
 - Prendas de alta visibilidad

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:



1. Capacidades en relación con la empresa

- 1.1 Demostrar flexibilidad para afrontar diferentes situaciones de trabajo y sus cambios.
- 1.2 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
- 1.3 Mantener el área de trabajo en orden y limpieza y colaborar con el grupo con esta finalidad.

2. Capacidades en relación con las personas

- 2.1 Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.
- 2.2 Dar, compartir y recibir información con el equipo de trabajo.
- 2.3 Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

3. Capacidades internas

- 3.1 Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para aplicarlos en el trabajo.
- 3.2 Perseverancia en el esfuerzo.
- 3.3 Respetar y cumplir los procedimientos y normas internas de la empresa, así como las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- 3.4 Interpretar y ejecutar las instrucciones de trabajo.
- 3.5 Meticulosidad en cuanto a la resolución total de una tarea o asunto hasta el final y en todas las áreas que envuelva.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la ECP0857_1: Realizar operaciones auxiliares en transporte, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.



a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional la persona candidata demostrará la competencia requerida para llevar a cabo operaciones auxiliares en transporte en excavaciones subterráneas y a cielo abierto, garantizando la seguridad individual y colectiva y siguiendo las instrucciones recibidas. Esta situación comprenderá la menos las siguientes actividades:

1. Preparar los equipos de protección individual y colectiva a utilizar.
2. Preparar para su uso los materiales y equipos necesarios para las operaciones de transporte
3. Ayudar al operador en la preparación, instalación, mantenimiento y reparación de vías y pistas.
4. Ayudar al operador en las operaciones de transporte de materiales con cintas y pánceres.
5. Ayudar al operador en las operaciones de transporte de materiales con locomotoras y vagones, monorraíl, jaulas y skips.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de los equipos, material y documentación requeridos para el desarrollo de la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:



<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
Preparación de la zona de trabajo garantizando la seguridad individual y colectiva	<ul style="list-style-type: none">- Zona de trabajo señalizada y balizada- Equipos de protección individual necesarios en cada tipo de operación preparados para su uso. <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>
Preparación para su uso de los materiales y equipos necesarios para las operaciones de transporte	<ul style="list-style-type: none">- Herramientas, accesorios, materiales y maquinaria dispuestos para su uso- Sistemas de seguridad de los medios de transporte comprobados <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>
Asistencia al operador en las operaciones de preparación, instalación y mantenimiento de vías y pistas.	<ul style="list-style-type: none">- Superficie donde se instalará la vía preparada- Traviesas situadas y asistencia en el clavado de las mismas- Cambios de vía, placas de cambio y cruce y elementos auxiliares de embarque instalados- Vías mantenidas y reparadas- Pistas mantenidas y conservadas- Cunetas ejecutadas y mantenidas- Tiempo de operación <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
Asistencia al operador en las operaciones de transporte con medios continuos.	<ul style="list-style-type: none">- Herramientas, útiles y demás accesorios para la realización de los trabajos de transporte, prolongación o acortamiento de cintas y pánceres, preparados para su uso- Herramientas, útiles y demás accesorios para la realización de los trabajos de transporte, prolongación o acortamiento de cintas y pánceres, limpios y ordenados tras su uso- Equipos de transporte continuo mantenidos- Material transportado controlado visualmente- Estado de señalización de los equipos controlado visualmente- Puntos de carga, descarga y de mayor fricción inspeccionados visualmente- Tiempo de operación <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>



Asistencia al operador en las operaciones de transporte con medios discontinuos.

- Señalización de operaciones en zonas de carga y descarga
- Manipulación de materiales
- Enganche de vagones en el apartadero
- Carga de vagones en pozo-tolva o con cabrestante
- Cambios de vía, apertura de puertas
- Encarrilado de locomotoras y vagones
- Tiempo de operación

El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.

Escala A

5	<p><i>Las vías se instalan preparando la superficie, colocando traviesas según instrucciones, asistiendo al operador en el clavado de las mismas. Los cambios de vía, placas de cambio y cruce y elementos auxiliares de embarque se instalan según instrucciones, asistiendo al operador. El mantenimiento de las vías se realiza recuperando la rasante, retacando con balasto, reponiendo traviesas en mal estado, según instrucciones del operador. Las cunetas se ejecutan y mantienen bacheando, limpiando y regando las pistas, según instrucciones. Las actividades se ejecutan en el tiempo establecido.</i></p>
4	<p><i>Las vías se instalan preparando la superficie, colocando traviesas según instrucciones, asistiendo al operador en el clavado de las mismas. Los cambios de vía, placas de cambio y cruce y elementos auxiliares de embarque se instalan según instrucciones, asistiendo al operador. El mantenimiento de las vías se realiza recuperando la rasante, retacando con balasto, reponiendo traviesas en mal estado, según instrucciones del operador. Las cunetas se ejecutan y mantienen bacheando, limpiando y regando las pistas, según instrucciones. Las actividades se ejecutan excediendo ligeramente el tiempo establecido.</i></p>
3	<p><i>Las vías se instalan preparando la superficie, colocando traviesas asistiendo al operador en el clavado de las mismas, pero sin conseguir la precisión requerida. Los cambios de vía, placas de cambio y cruce y elementos auxiliares de embarque se instalan según instrucciones, asistiendo al operador. El mantenimiento de las vías se realiza recuperando la rasante, retacando con balasto, reponiendo traviesas en mal estado, según instrucciones del operador. Las cunetas se ejecutan y mantienen bacheando, limpiando y regando las pistas, según instrucciones. Las actividades se ejecutan excediendo el tiempo establecido.</i></p>
2	<p><i>Las vías se instalan preparando la superficie, colocando traviesas asistiendo al operador en el clavado de las mismas, pero sin conseguir la precisión requerida. Los cambios de vía, placas de cambio y cruce y elementos auxiliares de embarque se instalan según instrucciones, asistiendo al operador. El mantenimiento de las vías se ejecuta sin tener en cuenta las instrucciones del operador. Las cunetas se ejecutan y mantienen sin seguir las instrucciones y procedimientos establecidos. Las actividades se ejecutan excediendo el tiempo establecido.</i></p>
1	<p><i>Las vías se instalan preparando la superficie, colocando traviesas asistiendo al operador en el clavado de las mismas sin seguir sus instrucciones y sin conseguir la precisión requerida. Los cambios de vía, placas de cambio y cruce y elementos auxiliares de embarque se instalan según instrucciones, asistiendo al operador. El mantenimiento de las vías se ejecuta sin tener en cuenta las instrucciones del operador. Las cunetas se ejecutan y mantienen sin seguir las instrucciones y procedimientos establecidos. Las actividades se ejecutan excediendo el tiempo establecido.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



Escala B

5	<p><i>Las herramientas, útiles y accesorios requeridos se disponen para su uso según instrucciones. Las herramientas, útiles y accesorios requeridos se limpian y ordenan una vez finalizados los trabajos. Se mantienen cintas y pánceres según los procedimientos establecidos. Se efectúa el control visual del material transportado y del estado de la señalización de los equipos según instrucciones. Se realiza inspección visual de puntos de carga, descarga y de zonas de mayor fricción según instrucciones. Las actividades se ejecutan en el tiempo establecido.</i></p>
4	<p><i>Las herramientas, útiles y accesorios requeridos se disponen para su uso según instrucciones. Las herramientas, útiles y accesorios requeridos se limpian y ordenan una vez finalizados los trabajos. Se mantienen cintas y pánceres según los procedimientos establecidos y las instrucciones recibidas. Se efectúa el control visual del material transportado y del estado de la señalización de los equipos según instrucciones. Se realiza inspección visual de puntos de carga, descarga y de zonas de mayor fricción según instrucciones. Las actividades se ejecutan excediendo ligeramente el tiempo establecido.</i></p>
3	<p><i>Las herramientas, útiles y accesorios requeridos se disponen para su uso según instrucciones. Las herramientas, útiles y accesorios requeridos se limpian y ordenan una vez finalizados los trabajos. Se mantienen cintas y pánceres según los procedimientos establecidos y las instrucciones recibidas. Se efectúa el control visual del material transportado y del estado de la señalización de los equipos sin tener en cuenta las instrucciones. Se realiza inspección visual de puntos de carga, descarga y de zonas de mayor fricción sin tener en cuenta las instrucciones. Las actividades se ejecutan excediendo el tiempo establecido.</i></p>
2	<p><i>Las herramientas, útiles y accesorios requeridos se disponen para su uso según instrucciones. Las herramientas, útiles y accesorios requeridos se limpian y ordenan una vez finalizados los trabajos. Se mantienen cintas y pánceres sin tener en cuenta los procedimientos establecidos y las instrucciones recibidas. Se efectúa el control visual del material transportado y del estado de la señalización de los equipos sin tener en cuenta las instrucciones. Se realiza inspección visual de puntos de carga, descarga y de zonas de mayor fricción sin tener en cuenta las instrucciones. Las actividades se ejecutan excediendo el tiempo establecido.</i></p>
1	<p><i>Las herramientas, útiles y accesorios requeridos se disponen sin tener en cuenta las instrucciones recibidas. Las herramientas, útiles y accesorios requeridos se limpian y ordenan una vez finalizados los trabajos. Se mantienen cintas y pánceres sin tener en cuenta los procedimientos establecidos y las instrucciones recibidas. Se efectúa el control visual del material transportado y del estado de la señalización de los equipos sin tener en cuenta las instrucciones. Se realiza inspección visual de puntos de carga, descarga y de zonas de mayor fricción sin tener en cuenta las instrucciones. Las actividades se ejecutan excediendo el tiempo establecido.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala C

5	<p><i>Las operaciones en zonas de carga y descarga se señalizan conforme a las instrucciones recibidas. Se asiste en la manipulación de materiales para la carga de vagones, en el enganche de los mismos y en los cambios de vía y apertura de puertas, conforme a las instrucciones recibidas. Se asiste en el encarrilado de locomotoras y vagones, conforme a las instrucciones recibidas. Las operaciones se realizan en el tiempo establecido.</i></p>
4	<p><i>Las operaciones en zonas de carga y descarga se señalizan conforme a las instrucciones recibidas. Se asiste en la manipulación de materiales para la carga de vagones, en el enganche de los mismos, en los cambios de vía y apertura de puertas, conforme a las instrucciones recibidas. Se asiste en el encarrilado de locomotoras y vagones, conforme a las instrucciones recibidas. Las operaciones se realizan excediendo ligeramente el tiempo establecido.</i></p>
3	<p><i>Las operaciones en zonas de carga y descarga se señalizan conforme a las instrucciones recibidas. Se asiste en la manipulación de materiales para la carga de vagones sin seguir las instrucciones recibidas. Se asiste en el enganche de vagones, en los cambios de vía y apertura de puertas, conforme a las instrucciones recibidas. Se asiste en el encarrilado de locomotoras y vagones, conforme a las instrucciones recibidas. Las operaciones se realizan excediendo el tiempo establecido.</i></p>
2	<p><i>Las operaciones en zonas de carga y descarga se señalizan sin tener en cuenta las instrucciones recibidas. Se asiste en la manipulación de materiales para la carga de vagones sin seguir las instrucciones recibidas. Se asiste en el enganche de vagones, en los cambios de vía y apertura de puertas, conforme a las instrucciones recibidas. Se asiste en el encarrilado de locomotoras y vagones, conforme a las instrucciones recibidas. Las operaciones se realizan excediendo el tiempo establecido.</i></p>
1	<p><i>No se asiste al operador en ninguna de las operaciones descritas Las operaciones en zonas de carga y descarga se señalizan sin tener en cuenta las instrucciones recibidas. Se asiste en la manipulación de materiales para la carga de vagones sin seguir las instrucciones recibidas. Se asiste en el enganche de vagones, en los cambios de vía y apertura de puertas, sin tener en cuenta las instrucciones recibidas. Se asiste en el encarrilado de locomotoras y vagones, sin seguir las instrucciones recibidas. Las operaciones se realizan excediendo el tiempo establecido.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá

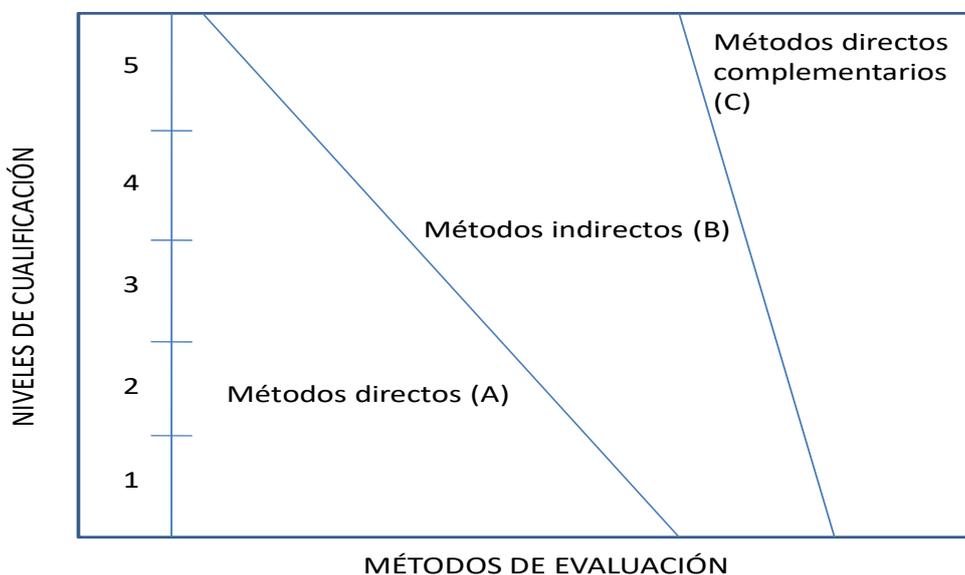


fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores

- Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en realizar operaciones auxiliares en transporte, se le



someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.

- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel 1. En este nivel tiene importancia el dominio de destrezas manuales, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.



La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

h) Material que se recomienda disponer para el desarrollo de la SPE:

Equipos de protección individual adecuados.

Material de seguridad colectivo (material de señalización y balizamiento).

Materiales necesarios para preparar, instalar y mantener vías y pistas.

Equipos de transporte continuo, así como herramientas y equipos necesarios para su mantenimiento, montaje, prolongación o acortamiento.

Equipos de transporte discontinuo dispuestos para realizar operaciones de enganche, carga y descarga de vagones, cambios de vía, encarrilado y mantenimiento.